

2. *Tipo de licitación:* 19.065.386 pesetas.
3. *Plazo de ejecución:* Diez meses.
4. *Proposiciones y documentación:* Diez días, a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».
5. *Apertura de plicas:* Doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento de Carballiño, el décimoquinto día hábil, a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».
6. *Publicidad:* Para el pliego de condiciones generales, cuatro días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Nota: El pliego íntegro aparece inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 282, de fecha 12 de diciembre de 1994, y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Carballiño (Orense), con la excepción de la cláusula 16.2, f); de «no exigencia de clasificación del contratista».

Carballiño, 21 de febrero de 1995.—El Alcalde.—19.125.

Resolución del Ayuntamiento de Parla por la que se anuncia concurso para la conservación de calderas de calefacción en colegios públicos y dependencias municipales de la villa de Parla.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria de 7 de febrero de 1995, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir para la conservación de calderas de calefacción en colegios públicos y dependencias municipales de la villa de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca concurso abierto para la conservación de calderas de calefacción en colegios públicos y dependencias municipales de la villa de Parla.

Precio: El precio de la licitación se fija en 2.394.190 pesetas anuales (IVA incluido). Este precio que será objeto de licitación, a la baja, constituye el límite máximo quedando fijado el precio del contrato el que resulte como precio de adjudicación tras la licitación.

Plazo: El plazo de ejecución será de dos años.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Compras y Contratación.

Modelo de proposiciones y documentación: Se encuentra presente en el expediente.

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», si no fueran coincidentes.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 1 de marzo de 1995.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez Méndez.—19.231.

Resolución del Ayuntamiento de Parla por la que se anuncia concurso para el mantenimiento de la plaza de toros municipal y la contratación de los festejos taurinos del municipio de Parla.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria de 7 de febrero de 1995, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir el mantenimiento de la plaza de toros municipal y la contratación de los festejos taurinos del municipio de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca concurso abierto para el mantenimiento de la plaza de toros municipal y la contratación de los festejos taurinos del municipio de Parla.

Precio: El precio de la licitación se fija en 9.000.000 de pesetas (IVA incluido). Este precio que será objeto de licitación, a la baja, constituye el límite máximo quedando fijado el precio del contrato el que resulte como precio de adjudicación tras la licitación.

Plazo: El plazo de ejecución será de un año, a contar desde el 21 de julio de 1995 al 20 de julio de 1996 (ambos inclusive).

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Compras y Contratación.

Modelo de proposiciones y documentación: Se encuentra presente en el expediente.

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», si no fueran coincidentes.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 1 de marzo de 1995.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez Méndez.—19.227.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires (Barcelona) por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los inmuebles municipales.

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir el mencionado concurso público, se somete a trámite de información pública por un período de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», para que, si se considera conveniente, se puedan presentar alegaciones.

Simultáneamente se convoca concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones o alegaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es la contratación del servicio de limpieza de los inmuebles públicos de Sant Esteve Sesrovires, a partir del día 1 del mes siguiente a su adjudicación.

Tipo de licitación: No se fija.

Garantías: La garantía provisional queda fijada en 250.000 pesetas y la definitiva en el 4 por 100 del precio contrato que se irá aumentando de acuerdo con ésta.

Dirección donde se puede solicitar el pliego de condiciones: Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires, calle Major, 8; Secretaría, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas y sábados de diez a doce treinta horas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el período de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado».

El modelo de proposición y requisitos solicitados se encuentran especificados en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la sala de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil posterior al de la finalización de la presentación de plicas. Procediéndose de acuerdo con lo regulado para los concursos públicos.

Adjudicación definitiva: Se realizará por el Alcalde en un periodo no superior a diez días hábiles, contados desde la apertura de plicas, y teniendo en cuenta que la vigencia de este contrato será a partir del día 1 del mes siguiente a su adjudicación.

Sant Esteve Sesrovires, 8 de marzo de 1995.—El Teniente de Alcalde delegado, Francesc Rebès i Nobales.—19.259.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso público referente a la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio en la intersección del paseo de Catalina de Ribera-Cano y Cueto.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 27 de enero de 1995, ha convocado concurso público para la adjudicación de las obras que se indican y su posterior explotación.

Expediente: 1.104/88.

Objeto: La construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio para vehículos a ubicar en la intersección del paseo de Catalina de Ribera-Cano y Cueto.

Plazo de la concesión: Noventa y nueve años.

Tipo de licitación: 450.997.851 pesetas.

Fianza provisional: 9.476.757 pesetas.

Fianza definitiva: 18.953.514 pesetas.

Canon anual a satisfacer al Ayuntamiento: 1.370.400 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses, contados a partir de la fecha de comprobación del replanteo del proyecto.

Presentación de las proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, sito en la calle Pajaritos, número 14, de nueve treinta a trece treinta horas.

También podrá efectuarse por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Plazo: Durante cuarenta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y si fuere sábado, el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en los siguientes sobres:

En el sobre número 1 se incluirá la documentación general exigida.

En el sobre número 2 la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación.

En el sobre número 3 la oferta económica.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante, deberán estar cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.

Criterios de adjudicación: Los determinados en el artículo 14 del pliego de condiciones técnicas.

Apertura de proposiciones: La Mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura del sobre número 1. Se podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al artículo

lo 101 del Reglamento General de Contratos del Estado.

La apertura de los sobres números 2 y 3 que será pública, se realizará el decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Hora: Doce.

Lugar: Casa Consistorial, sita en plaza Nueva, número 1.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Durante los primeros ocho días del plazo anterior, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones con el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunas.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en el Servicio de Protección Ciudadana, sito en el pabellón del Brasil, avenida de las Delicias, número 15, en horas de nueve a catorce.

Modelo de proposición económica

Don en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones jurídico-económico-administrativas y técnicas del concurso convocado para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio en paseo de Catalina de Ribera-Cano y Cueto, de Sevilla, para vehículos automóviles, lo acepto en su integridad, adjunto los documentos en los que se detallan sus características funcionales y me comprometo a tomar a mi cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. Las obras serán ejecutadas en el plazo de meses.
2. El canon anual será de pesetas.
3. El precio de cesión de las plazas a los usuarios de las mismas será de pesetas por metro cuadrado.
4. El plazo de la concesión será de años. Asimismo se comprometo al cumplimiento de la normativa jurídica vigente en materia fiscal, laboral, previsión, Seguridad Social y protección industrial española.

(Fecha y firma del licitador.)

Sevilla, 6 de febrero de 1995.—El Capitular Delegado de Tráfico y Transportes.—19.242.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización de la tercera fase de la U.A.-1 del Peri de Santa María de Cubellas.

Se anuncia el concurso para la contratación de las obras de urbanización de la tercera fase de la U.A.-1 del Peri de Santa María de Cubellas, habiendo sido aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares y expuesto al público.

Tipo de licitación: 60.267.279 pesetas, con el 16 por 100 del IVA incluido.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación el 2 por 100 del presupuesto total de la obra y que sube a 1.205.346 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría E; grupo E, subgrupo 1, categoría E, y grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que adjunten la documentación especificada al pliego de condiciones administrativas particulares, podrán ser presentados en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la última publicación de este anuncio al «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

Proyecto y pliego de cláusulas: Se podrán examinar durante los plazos señalados en este anuncio en el Servicio de Urbanismo y Obras, en horas de oficina.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se constituirá el quinto día hábil siguiente a aquel en que acabe el plazo de presentación de proposiciones en la sala de actos del Ayuntamiento, a las trece horas.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula 2.5 del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

El señor/a (nombre y apellidos), con domicilio en (localidad, calle y número), en plena posesión de su capacidad jurídica y obrando en nombre propio, en representación de (nombre y apellidos), según lo acredita con (documentación acreditativa), se compromete a ejecutar las obras del proyecto de urbanización de la tercera fase de la U.A.-1 del PERI Santa María de Cubellas, por el precio de (en letra y cifra), IVA incluido, con sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas económico-administrativas, manifestando que aceptan íntegramente las mencionadas condiciones y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta a esta proposición, haciendo constar, asimismo, que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Gestión de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vilanova i la Geltrú, 24 de febrero de 1995.—El Secretario, Jaume Sánchez Isac.—19.261.

Resolución del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para la contratación, por concurso, de la ampliación del ordenador IBM 9021 del CEMI.

Objeto y tipo: Contratación, por concurso abierto, de la ampliación, con material nuevo o procedente del mercado secundario, del ordenador IBM 9021 del CEMI, consistente en:

1. Una ampliación de procesador y memoria central (Upgrade 9021-520), según tres posibles opciones alternativas.
2. Una ampliación de frontal de comunicaciones (Upgrade 3745-210 paso a modelo 410).
3. Adquisición de un frontal de comunicaciones modelo 3745-170.

Pudiéndose licitar por uno o varios de estos aparatos.

Lugar de entrega: CEMI (Departamento Explotación) calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

Presupuesto: 320.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de entrega: Sesenta días a partir de la notificación de la adjudicación.

Pliego: Puede examinarse, hasta el 26 de abril de 1995, en el departamento de compras y almacén del CEMI, de nueve a trece horas, debiendo presentarse en español.

Modelo de proposición: Anéxo al pliego.

Apertura: En el CEMI, mediante acto público, a las diez horas de la mañana del 28 de abril de 1995.

Garantía provisional: Aval bancario por importe del 1.680.000 pesetas.

Pago: Único, a noventa días de la recepción provisional.

Documentos requeridos: Además de los explicitados en los artículos 97, 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, acreditación de pago del IAE y Seguros sociales. En caso de empresa extranjera, la documentación

requerida por el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo validez ofertas: Noventa días.

Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 6 de marzo de 1995.

Madrid, 31 de marzo de 1995.—El Gerente, Carlos Rivero Moreno.—21.131.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obra que se cita.

Objeto: Concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de la construcción de edificio para la Escuela de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones de la Universidad de Valladolid.

Presupuesto de licitación: 2.416.158.095 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Condiciones mínimas: Para los contratistas inscritos en un Registro de contratista que habilite para contratar obras de los siguientes grupos, subgrupos y categorías: Grupo C, subgrupos C-1 a C-9, categoría F, Grupo I, subgrupos 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría E, Grupo K, subgrupos 1, 2, 4, 5, 6 y 9, categoría E.

Para los contratistas establecidos en otros Estados miembros e inscritos en un Registro oficial de contratistas habilitados en el país en que se hallen establecidos, certificado de inscripción expedido por la autoridad competente en el que se mencione la clasificación obtenida en ese Registro.

Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea que no estén clasificados, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado. Asimismo, deberán acreditar hallarse inscritos, en su caso, en un Registro profesional en condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidos.

Los empresarios no españoles de Estados que no pertenezcan a la Unión Europea deberán aportar, junto con la fianza provisional, los documentos exigidos por el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 48.323.162 pesetas. No dispensada su prestación.

Exposición del proyecto y demás documentación: Ófteco, Paseo Zorrilla, 44, 47006 Valladolid, teléfono 33 16 00, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Universidad de Valladolid, «Casa del Estudiante», Negociado de Registro e Información, calle Real de Burgos, sin número, 47011 Valladolid, teléfono (983) 42 30 00, extensión 4347.

El plazo finaliza a las catorce horas del día 8 de mayo de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.1, 7.2 y 7.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de validez de la proposición: Tres meses a partir de la apertura de la misma.

Apertura pública de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de mayo de 1995, a las doce horas, en la sala de reuniones de la «Casa del Estudiante».

Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 17 de marzo de 1995.

Valladolid, 22 de marzo de 1995.—El Rector, Francisco J. Álvarez Guisasa.—19.238.